CUESTIONES DE INTERACCIÓN, SIGNIFICADO Y ENTORNO SOCIO AMBIENTAL.

Lisardo San Bruno de la Cruz.

Bajo un prisma exegético, simplificado, podríamos asertar que las Ideas - Forma de raigambre platónica eran entes en sí y por sí con una autonomía no solo objetiva sino también subjetiva. El gran problema del acceso gnoseológico a tal ámbito de Realidad Ideal se liquidaba construyendo "un puente perceptual introspectivo" que enhebraba una subjetualidad dirigida hacia el conocimiento del ámbito objetual. Adecuándonos, razonadamente, al principio de caridad interpretativa, un platónico actualizable podría aseverar que ` si X e Y son dos conceptos y/o representaciones mentales diferentes, la acción subjetual introspectiva estaría en condiciones de afirmar que la atención privilegiada a X y la atención privilegiada a Y conforman dos estados mentales diferentes ´; de esta forma , el estado mental subjetual determina a qué representación mental y/o concepto dirigimos la atención privilegiada y; por consiguiente, también tal estado mental del sujeto determina la referencia de tales conceptos.

Aristóteles dibujó una imagen onto - semántica que, prácticamente, pervive hasta hoy en lo que Putnam denomina "la metafísica implícita" en nuestros léxicos ordinarios. De acuerdo con tal imagen, un signo cualquiera conexionado a un concepto supone la acción subjetual de comprender; bautizar comprensivamente un signo, conceptuarlo, entraña determinar su referencia, determinar que ámbito objetual denota. De acuerdo con Putnam, una lectura sintética del legado onto-semántico de Aristóteles defendería la existencia de conceptos y/o representaciones mentales con capacidad de seleccionar un repertorio de objetos extraíbles del contexto en el que nos manejamos, ejecutado el acto de conexión concepto-signo queda especificado el significado de tal signo. Lo que Putnam trata de mostrar es que tal legado onto-semántico se vértebra fundamentalmente en la asunción que define los conceptos como representaciones mentales, tal presunción definicional no podría satisfacer conjuntamente las siguientes restricciones: En primer lugar, manejar un signo entraña enhebrarlo con una representación mental; en segundo lugar la sinonimía psíquica es posible siempre y cuando tales y cuales hablantes que usan el signo lo asocien a idéntica representación mental; en tercer lugar, tal y cual representación mental implica la determinación referencial del signo.

Procedamos a investigar la analítica de Putnam en la que se pretende liquidar la idea de concepto como representación mental, idea que ha de ser holísticamente satisfacible en las tres restricciones comentadas. Resulta palmario observar que los problemas relativos a la sinonimia son diferenciables de los problemas relativos a las propiedades sintácticas del signo; no obstante, los modelos criptográfico - computacionalistas habilitan la creencia en la existencia de una estructura profunda que posibilitaría la identidad entre término sígnico y el significado de tal término. Dos términos sígnicos de la praxis dialógica corresponderían a idéntico ítem conceptual - representacional del léxico del pensamiento, en un vocabulario mentalista de este tipo podría suceder que dos items representacionales diferentes denotasen el mismo objeto o ámbito objetual, pero hemos de recordar el presupuesto ontoepistémico básico de los modelos criptográficos de la mente en tanto correlacionan cada ítem conceptual y su traducción sígnica a un solo significado, cada término sígnico representante de su correspondiente ítem representacional representa, sin ambigüedades, un conjunto objetual en cada mundo posible.

Aliándonos con los mundos posibles como entidades físicamente posibles podríamos argumentar que dos conceptos diferentes como "animal racional" y "bípedo implume" no representarían el mismo ámbito objetual en la "lengua mentis", podríamos imaginar un mundo posible en el que existiesen animales racionales que no fueran bípedos implumes o bípedos implumes carentes de racionalidad, expresado lo cual, parecería, de acuerdo con las argumentaciones de Putnam, que el enlace intrínseco - esencial item representacional-ámbito objetual quedaría preservado; en cambio, en la praxis representacional con la que nos habemos todos los días operamos con representaciones bien distintas que muestran identidad en su significado. Putnam nos hace observar que la sugerente dicción "la representación representa de forma intrínseco-esencial lo representado" no resuelve ningún problema de carácter ontoepistémico, más bien lo desdibuja, olvidando, descartando poniendo entre paréntesis, las vicisitudes histórico - concretas que afectan al ámbito referencial, acentuando aun más, abundando en un comentario realizado anteriormente, podríamos afirmar que si fuera posible traducir nuestras jergas representacionales concretas a un lenguaje del pensamiento ideal como el que hemos

bosquejado, tal meta - representación originaria heredaría todos y cada uno de los problemas ontoepistémicos que podemos observar en nuestra lengua nativa.

Es fácticamente verificable el hecho de que dos personas pertenecientes a contextos socio - lingüísticos diferentes se manejen con términos idénticos cuya referencia es distinta o al menos distinguible en ambos contextos, situación por cierto que ambos desconocen, cada representación mental de tal sujeto, llamémosle A, cada conexión bioquímica neural de A sería idéntica a todos los parámetros relevantes que acontecen en el sujeto B; sin embargo idéntico signo usado se referiría a objetos bien distintos. El meta - registro codificado en su lenguaje del pensamiento para ambos sería idéntico pero el meta registro M del símbolo S usado en ambos hablantes haría referencia a ámbitos objetuales desemejantes. De acuerdo con Putnam, queda descartada en esta argumentación un hecho ineludible, la referencia esta imbricada en un contexto socio ambiental.

Centremos nuestra atención ahora en cómo se fija la referencia del término "oro", podríamos pensar que el significado del termino "oro" quedaría determinado por las pautas criteriales de identificación de tal materia diseñadas por un grupo de expertos, los expertos capacitados en la identificación de tal materia en el mundo sabrían lo que el término "oro" significa. Las estrategias de identificación de un objeto posibilitaría el que estuviéramos en condiciones de captar su concepto, las habilidades de reconocimiento de un conjunto de objetos a los cuales se aplica el término "oro", delimitarían un uso conceptual especializado del que la mayoría de los seres humanos estarían excluidos. Sin embargo, para Putnam, no es necesario identificar la materia misma para poseer un concepto como oro. Aceptar el hecho de que la extensión de ciertos términos queda delimitada por el consenso criterial de cierta comunidad de expertos no ayuda a programas mentalistas en la línea Fodor - Chomsky. Putnam arguye que una representación, una descripción, una imagen mental, no podría determinar la referencia de palabras como "olmo", "petirrojo", "gorrión", "haya", "olmo", en la mayoría de los hablantes no-expertos, y; sin embargo, tales hablantes sabrían como usar tales términos. Mi representación y - o imagen mental de término \`oro´ no ayudaría para nada a fijar la extensión o referencialidad de tal término, el hecho de que nuestras imágenes mentales ordinarias no determinen la extensión de tales términos no ha de traducirse en su carencia de extensión. Lo que nos sugiere Putnam es que abandonemos definitivamente la

asunción de raigambre aristotélica en la que una representación mental representa de forma inherente y esencial lo representado, abandonado tal supuesto ontoepistémico veamos cómo podemos edificar una teoría de la referencia en la que nos aproximemos descriptivamente a una praxis de determinación referencial de corte no mentalista.

Hemos de apuntalar con Putnam un hecho práctico ineludible: existe una división lingüística del trabajo, existen diferentes comunidades de expertos que se rigen por tales y cuales criterios a la hora de designar tales y cuales objetos o tales y cuales propiedades, salvo los casos límite de confrontación criterial, el que una comunidad adopte una batería de criterios de designación objetiva diferente a otra comunidad de expertos no impediría la posibilidad de diálogo experto entre ambas comunidades, los trabajadores especializados en la delimitación extensional de un término como "oro" pueden dialogar perfectamente bien con otros expertos en tal actividad, aunque sus pruebas de reconocimiento sean distintas. Ahora bien, el que los expertos usen la palabra `oro´ de tal y cual forma no agota el significado del termino `oro´, tratar de acotar la extensión de ciertos términos es un trabajo colectivo, un trabajo colectivo insertado en una comunidad -la división lingüística del trabajo ha sido comentada exhaustivamente en otros contextos que desbordan ahora nuestras pesquisas.

Resulta enigmático pensar, junto con la línea de argumentación putnamiana, que la referencia quede determinada por un repertorio de ítems representacionales encapsulados neural y/o mentalmente, las cuestiones relativas a la noción de "significado" no pueden resolverse acudiendo a un vocabulario primitivo, un vocabulario mental - representacional interno. Putnam, de forma lapidaria, aserta que el significado no es un enigma, la práctica dialógica intersubjetiva dibuja de forma constante lo que podríamos denominar una aproximación a la noción de "identidad de significado", dos contertulios de léxicos vernáculos diferentes o de léxicos vernáculos idénticos pero con usos distintos, buscan alguna relación de equivalencia entre sus proferencias con el fin de generar conductas respondientes similares en un contexto diálogico determinado y asumiendo las diferencias conviccionales que podrían darse entre tales sujetos. Putnam es consciente de la plasticidad exégetica que anida en esta noción de "identidad de significado", la necesidad de reconocer contextos aproximadamente idénticos y la capacidad de descontar diferencias credenciales hasta aproximarse a un espacio idéntico o cuasi - idéntico conviccional presupone, ya, un esquema

de traducción y tal esquema, precisamente, es el que deberíamos someter a prueba, tal es la advertencia teórica que Quine nos dibujó, contextos y haces conviccionales son susceptibles de adecuarse a una infinidad de esquemas interpretativos teóricamente considerado, es el problema de la indeterminación.

No obstante, Putnam enfoca su atención sobre los esquemas prácticos de interpretación traducción. Resulta obvio subrayar que en la practica real de interpretación tales esquemas funcionan, ese funcionamiento es fundamental para habérnoslas con la noción de "sinonimía" o "identidad de significado". A lo largo de la década de los ochenta John Searle trata de desbaratar todas las argumentaciones ontosemánticas de Putnam que acabamos de comentar. De acuerdo con Searle, el ítem representacional olmo, como quiera que haya que pintarlo en mentalés, a través de su ítem sígnico, "olmo" representa de forma inherente - esencial a la especie objetual olmos; el concepto representacional olmo de un hablante típico significaría árbol de la especie en la que los expertos trabajan para su taxominización, labor de clasificación que puede variar históricamente. Searle cree que cuando empleamos el termino "olmo" de forma intencional, consciente o inconscientemente, lo que queremos decir es una especie en la que ciertos expertos trabajan su clasificación. Dos de los supuestos básicos sobre los que opera la teoría de Searle son los siguientes: Defiende algo así como la existencia de condiciones o restricciones intencionadas de la referencia y apuesta, metafísicamente, por una reducción quimicalista que explicaría como un ítem mental puede referirse a un ámbito objetual.

Por no iterar los casos usados por Putnam, el ejemplo petirrojo - gorrión, el ejemplo olmo - haya, y tantos otros, ejercitaremos nuestro propio caso titulando tal ejemplificiación el caso gato - lince. Partamos del supuesto de que el significado del termino ingles "cat" sea felino de la especie llamada cat por los expertos ingleses; análogamente podríamos suponer que el significado de la palabra castellano "gato" sea felino de la especie denominada gato por los expertos castellanos. Bajo tal asunción seria un error de traducción identificar la palabra inglesa "cat" con la palabra castellana "gato", el léxico castellano no tendría ningún termino para "cat", felino de la especie denominada "cat" por los ingleses, en tal caso deberíamos aplicar un esquema interpretativo para traducir "cat" a nuestro idioma tan exuberante e incomprensible como el siguiente: Felino de la especie denominada "cat" por el

conjunto de los expertos ingleses, la exuberante traducción del termino “cat” como felino de la especie denominada cat por los expertos ingleses no solamente es una traducción exuberante también es absolutamente inoperante, las propiedades sintácticas de los términos “cat” y gato no pueden formar parte de su contenido semántico.

La teoría de Searle, desde el planteamiento de Putnam, tiende a equiparar ítems intensionales o representaciones mentales con significados. Supongamos que yo desconozco el hecho de que los castellanos podrían usar la palabra “gato” para referirse a diferentes especies, según Searle la intensión del termino “gato” sería algo así como felino que pertenece a la especie bautizada con el termino `gato´ por los expertos en los que yo confió en este momento en asuntos de clasificación biológica. La consideración de la primera persona del singular en esta definición intensional de carácter searleano implica que yo puedo referirme a gatos que no coincidirían con los gatos a que otra persona pretende referirse, mi ítem nocional “gato” y el ítem nocional “gato” del resto de los hablantes competentes de nuestro léxico es el mismo; sin embargo, sucede, de acuerdo con Searle, que la referencia puede variar. En la definición intensional de Searle ha de tenerse en cuenta la primera persona del presente del singular y la temporalidad concreta, yo pretendo designar, referencia indexical a mi mismo, a los individuos taxonomizados por los expertos biólogos en los que deposito mi confianza en el actual estado de investigación, referencia indexical a la temporalidad presente.

Supongamos ahora que el termino “lince” carece de un termino sinónimo en Irlanda, podríamos reconstruir la definición intensional de Searle de la siguiente manera: felino de la especie denominada “lince” por tales y cuales expertos, explicitar el significado del termino “lince” entrañaría dar una descripción como la siguiente: en España se usa el termino “lince” para referirse a una especie taxonomizada biológicamente, tales descripciones de la intension del término “lince” no explicitarían aquello que queremos esclarecer, la relación de sinonimia.

En la línea de argumentación sugerida por Putnam resulta, ciertamente, una imposibilidad tratar de identificar representaciones y - o descripciones mentales con los significados de los términos que usamos; el mero hecho de saber que los términos `gato´ y `lince´ se refieren a especies distintas no puede ser considerado como una objeción genuina.

Mi imagen mental de lince incluye saber que no es un gato, podría aducirse que en mis imágenes representacionales de gato y lince entraña contar con rasgos distintivos, yuxtapuesta a tal aseveración añadiríamos que para deslindar estos dos items representacionales somos conscientes de que la primera especie se denomina gato y que la segunda especie se denomina lince. A parte del hecho de que términos sígnicos como `gato´ y `lince´ muestran caracteres fonéticos distintos, lo cual es irrelevante en términos semánticos, estaríamos capacitados para saber que tales términos son distintos en cuanto designan especies diferentes, tales especies habrán de mostrar características distintivas. En el caso de que me hubieran adiestrado en el reconocimiento de la especie lince, mi representación mental de lince sería distinta de mi representación mental de gato, asumiendo que las características distintivas especificadas en tales especies fueran implícitas. No obstante, de acuerdo con Putnam, mi imagen y - o representación mental de gato no difiere en nada de mi imagen o representación mental de lince, tal alegación de Putnam podría ser contra-argumentada confeccionando un sentido de la noción de "significado" como contenido estricto. El contenido estricto de gato y lince sería idéntico, de acuerdo con la teoría de Fodor, a algo así como el hecho de que mi prototipo perceptual y - o esteriotipo de gato y mi prototipo perceptual de lince serían idénticos. Tal identidad estereotípica como estricticidad de contenido sería el objeto de estudio de una ciencia psicológica enmarcada en el ámbito de la cognición; reenfocando el tema que nos ocupa, Putnam nos recuerda que nuestras pesquisas versan sobre aquel ámbito semántico que presuntamente queda preservado en la traducción, el significado. En las practicas traductivas de un término como "lince" seria de poca utilidad basarnos en su prototipo perceptual como contenido estricto para determinar su ámbito extensional, su referencia. A la labor de investigación experta especializada en acotar la extensionalidad de términos como "lince" u "olmo" ha de añadirse como práctica conjugada de interacción, el rol que juega el propio objeto en su contexto ambiental a la hora de ayudar a delimitar la referencia, los propios objetos ayudan, metafóricamente hablando, a acotar su referencia. En un curso de doctorado que nos fue impartido en el periodo académico 93/94 presentamos una analítica introductoria al giro anti – funcionalista de Putnam por razones que omitiremos, dada su irrelevancia práctica en el contexto expositivo que nos ocupa. En aquella ocasión ilustramos el sin – sentido onto – semántico de la identificación imágenes y /

o representaciones interno – mentales con los significados de los términos sígnicos, edificando un mundo posible a la Putnam cuyos individuos protagonistas era el que denominamos “el famoso escarabajo patatero”, por sernos conocido en nuestro entorno socio – ambiental, y un pariente cercano menos famoso “el escarabajo cebollero”. Arrojándonos nuestros propios parágrafos comentábamos entonces que ... según los teóricos recalcitrantes de la referencia, las imágenes mentales de ambos individuos son diferentes por ser objetos (biosistemas) con características diferentes. No obstante, esto no es aseverar nada sobre el significado de los términos en cuestión, muy probablemente mi imagen mental de ambos individuos sea muy semejante, cuasi – idéntica. Aún más, muy probablemente las características específicas de ambos bio – sistemas (insectos) no están contenidas en las imágenes, descripciones o representaciones mentales de los mismos.

Fodor trataba de soslayar estas dificultades, subrayábamos en aquel entonces, postulando algo así como un significado profundo, muy profundo, el contenido estricto. Siguiendo a Fodor, los dos términos `escarabajo patatero´ y `escarabajo cebollero ´ cuentan, para los psicólogos cognitivos, con idéntico contenido estricto: se tendría algo así como un esteriotipo de escarabajo, una especie de Idea – Forma Escarabajo, tal Escarabajo Ideal fijaría la extensión de las palabras. Si tal Idea – Forma fuera reductible o explicitable en un léxico cognitivo, en términos de eventos neuro – bio- químicos, entonces habríamos bosquejado también el desideratum onto – semántico de Searle –sucedió que nuestra ilustración no casa con la línea Searle – Fodor que nuestro impartidor fielmente creía y defendía-

Según Putnam esta estrategia no aporta nada inteligible con respecto al significado. Lo relevante de nuestro ejemplo estriba en que `escarabajo patatero´ no puede ser sinónimo de `escarabajo cebollero´, no significan lo mismo. Decir que los estereotipos son los significados estrictos no sirve para ningún propósito de factura semántica. Estos estereotipos o prototipos preceptúales no solo contienen imágenes mentales, sino también creencias de los hablantes sobre esas representaciones, creencias expresables proposicionalmente que presuponen una noción común de significado. Putnam sostiene que el entorno contribuye en la fijación de la referencia. Un hablante ordinario puede conocer el significado de término, en el sentido de saber usarlo en una conversación, y, en cambio,

desconocer lo que el término denota o a lo que se refiere. En otras palabras, los hablantes tendrían las mismas representaciones mentales aunque se descubriese que el escarabajo no es un insecto, usan el término desconociendo su extensión. La posible identidad de las representaciones mentales no ayuda en la fijación de la referencia. Los fenómenos mismos, los descubrimientos científicos sobre los escarabajos sí ayudan a designar su referencia. De acuerdo con esto, la identidad representacional en el caso de los escarabajos no resuelve el que de facto estemos ante dos individuos diferentes, cuentan con una referencia distinta.

Putnam adhiere un criterio indexical, una especie de labor de muestreo en la descripción de la referencia. Un biólogo podría no haber descubierto el insecto que hemos bautizado como `escarabajo cebollero´, nosotros ante un escarabajo cualquiera pensamos que es uno normal, uno patatero como así nos lo han mostrado los expertos, un insecto a vuelta con una patata. Así suele comportarse nuestro querido escarabajo. Si nuestro experto en biología repara un día en que un escarabajo se afana en una cebolla, y no en una patata podría descubrir en su laboratorio cualidades propias de este insecto tan parecido al otro. Si ahora se nos ofrecen a los individuos en sus respectivos labores, y se nos indican sus peculiaridades fisiológicas, estaremos en condiciones de describir más plausiblemente su referencia. Este ejemplo muestra como se puede contar con la misma representación mental en ejemplos de muestreo con referencias distintas. Se trata de dos escarabajos cualitativamente desemejantes, pero esto ha sido atisbado por un intrépido biólogo. Antes de este hallazgo una muestra de ambos insectos no nos hubiera permitido distinguirlos.

Putnam defiende la idea de la dificultad que entraña en la asignación de un idéntico significado el no contar con conocimientos científicos. (los criterios indexicales, es decir, la muestra de un ejemplo particular que se comporta de cierta manera, y los criterios de constitución última conforman antiguas creencias que ayudan a describir la referencia, ya se trate de substancias o individuos). Muy probablemente no se hubiera descubierto el individuo `escarabajo cebollero ´ si en nuestro entorno no se cultivaran cebollas y viceversa. Esta obviedad sirve para recalcar lo que Putnam trata de demostrar con respecto al significado en The Meaning of the Meaning.

Para la defensa de esta aseveración ontosemántica Putnam re-examina un conocido contexto contrafáctico de la siguiente forma: Descubrimos imaginariamente un

planeta absolutamente idéntico al planeta Tierra con una sola característica distintiva consistente en que la substancia llamada “agua” por los moradores de la Tierra gemela, antes del advenimiento de la química moderna, se compone de elementos químicos distintos a los elementos químicos que componen el agua en nuestro planeta. Putnam afirma que la referencia de agua en nuestro planeta y la referencia de agua en la Tierra gemela eran distintas, la evolución de los descubrimientos químicos mostró que el agua de nuestro planeta era un compuesto de H2O en tanto el compuesto XYZ constituía la descripción química relevante del hipotético planeta gemelo. La referencia del término “agua” en nuestro planeta y la referencia del término “agua” en el contexto gemelo imaginado eran distintas antes y después de la eclosión de la ciencia química.

Estos asertos en Putnam fueron blanco de algunas objeciones. Empecemos planteando la cuestión, interrogándonos sobre las creencias que en la antigüedad y durante la Edad Media se sustentaban sobre la noción de substancias en general. El agua era considerada una substancia pura o un elemento, en el caso de que dos muestras aleatorias de la misma sustancia exhibiesen un comportamiento idéntico nos hallaríamos ante la idea de sustancia pura. Si pudiéramos viajar hasta nuestro planeta gemelo o si los moradores idénticos de la tierra gemela hubieran podido acceder a nuestro planeta, habrían confundido la identificación de la sustancia agua. Nuestras representaciones mentales y las representaciones mentales gemelas serían idénticas, sin embargo, la referencia de `agua terrícola`´ y la referencia de `agua terrícola gemela ´ serían bastante distintas. Desde la perspectiva de Putnam, la misma sustancia agua y la sustancia agua gemela contribuyen a determinar la referencia, los términos “agua” y “agua gemela” como un elemento integrante en la determinación de su referencia, requieren la contribución del entorno. Podría objetarse que solo conocemos el significado de agua y agua gemela con el advenimiento de la química daltoniana o el advenimiento de la química daltoniana gemela. Hemos de observar con Putnam que conocer el significado de un término como “agua” o “agua gemela” para un morador de la tierra o un morador de la tierra gemela tan solo entraña un conocimiento tácito en tanto saber como usar o habérselas con la palabra. En un contexto dialógico ordinario no sería pertinente considerar que conocer el significado es algo así como saber como traducir un término o saber cúal es la extensión de tal término sin usar ordinariamente la palabra. Podemos conocer el significado

de tales y tales términos y estando capacitados para manejarlos en una conversación normal, no sabríamos reconocer a qué objetos o ámbito objetual se refieren.

Otra de las objeciones realizadas a Putnam en el caso de agua y agua gemela sería conjeturar que ambas sustancias, en un plano fenomenológico, tendrían conductas idénticas, no obstante, investigada la composición química del elemento agua y del elemento agua de la tierra gemela, siempre estaríamos capacitados para hallar una tercera sustancia mediante la que lograríamos que el agua y el agua de la tierra gemela tuviesen un comportamiento químico distinto. Nosotros mismos y nuestros mentalitas gemelos poseeríamos idéntica imagen y/o representación interna y; sin embargo, nuestros ítems sígnicos "agua" y "agua gemela" se referirían a sustancias diferentes, en la época daltoniana y daltoniana gemela comenzaría a descubrirse tal disimilitud extensional.

Para identificar una sustancia particular como el agua operamos con un criterio indexical, es decir, nos hallamos ante una muestra de tal sustancia. Para adiestrarnos en la capacidad de reconocimiento de una sustancia particular como el agua manejamos una propiedad conductual de tal forma que, ante dos muestras cualesquiera de agua pura, esperamos que ambas se comporten de la misma forma en nuestro entorno; esto es agua ante la presencia de una sustancia significaría que hemos señalado, que hemos enfocado una muestra de agua. Si seleccionamos en nuestro entorno una muestra de lo que creemos que es agua y se comporta de forma distinta al comportamiento que esperaríamos que exhibiese otra instancia de agua, empezaríamos a sospechar que estamos en presencia de una sustancia probablemente diferente, si algún terráqueo gemelo enfocase a un terráqueo una muestra de agua gemela mi representación mental sería cualitativamente idéntica, sabor, apariencia ..., a la representación mental de nuestros idénticos gemelos, pero como argumenta Putnam, sucede que la materia enfocada es diferente, la identidad representacional cualitativa de mi mismo y de mi gemelo cuando enfocan una instancia particular a la que se refieren sus términos sígnicos "agua" y "agua gemela" denotan extensiones bien distintas.

Sucede que términos como "esto", "aquí" y "ahora", pueden denotar distintas propiedades en distintas circunstancias ambientales y de uso de tales términos. Aseverar `esto es agua´ ante una muestra de lo que consideramos tal sustancia tan solo significa que los

términos de clase natural contienen un elemento indexical, lo cual es muy diferente de afirmar que tales términos sean sinónimos de nociones indexicales integradas por descripciones. De acuerdo con Putnam, antes de la era de la química moderna la descripción objetual entre agua y agua gemela quedaba asociada a un criterio indexical. La indexicaidalidad como criterio de selección antes del advenimiento de la química moderna quedaría integradas con representaciones mentales cualitativamente idénticas, tanto en el hablante como en el hablante gemelo; sin embargo, cuando profiriesen aserciones del tipo "esto es agua", expresado en nuestro entorno y en el entorno gemelo sus dicciones deícticas mostrarían sustancias diferentes.

Un traductor y/o interprete ideal se vería imposibilitado a la hora de traducir agua como agua gemela sin poseer los datos químicos pertinentes en el caso que nos ocupa, tanto en el entorno químico ambiental terrícola como en el entorno gemelo. Sintetizando con Putnam, podríamos afirmar que el criterio conductual "una muestra de tal sustancia se comportara de forma idéntica a una muestra de la misma sustancia", y el criterio estructural "dos muestras cualesquiera de tal y cual sustancia han de tener la misma estructuración y o constitución ultima", tales pautas criteriales conforman un ámbito conduccional un marco decisorio contextuado de forma socio-ambiental ... que desde hace mucho tiempo, ayudan a fijar, a determinar la referencia de términos de sustancias naturales. Quizá, como apunta Putnam, el criterio comportamental y el criterio de constitución ultima sean similares puesto que siempre hemos esperado que la disimilitud en el comportamiento de una sustancia podría verse explicado por la diferenciación en la constitución de sus componentes últimos; independientemente de esta observación de Putnam, el ambito objetual al que se refiere el término "agua gemela" no se comporta ni tiene la estructura composicional última al repertorio objetual que designamos como "agua" en nuestro entorno.

La pretensión de Putnam es extender las dos pautas criteriales que ha mencionado para analizar otros casos, por ejemplo el de las especies biológicas. Siguiendo con la asunción de la tierra gemela, habitantes de uno y otro contexto socio - cultural no adoptarían el criterio conductual para catalogar a dos individuos como pertenecientes a la misma especie biológica. Sin embargo, el criterio comúnmente aceptado y el criterio gemelo, podría consistir en restricciones de apareamiento y reproducción. Contrafácticamente considerado podríamos

aseverar que si un lince de la tierra gemela no pudiera aparearse y tener descendencia fértil con los linces de nuestro entorno, no habría que ser un experto en biología para poder afirmar que estamos ante dos individuos pertenecientes a especies biológicamente distintas. Valorado desde nuestra perspectiva y entorno terráqueo no afirmaríamos nunca que estamos ante la presencia de un lince, desde la perspectiva de nuestros legos biólogos gemelos los linces terrestres no serían catalogados en absoluto como linces. También podríamos conjeturar que los adelantos científicos en tecno-genética podrían certificar que una y otra especie lince y especie lince gemelo presentan elementos integrantes claramente diferenciados y diferenciables.

Los experimentos conceptuales usados por Putnam tratan de apuntalar un elemento no despreciable a la hora de fijar la referencia de los términos, el entorno socio - ambiental en el que está inserto una u otra comunidad por sí mismo contribuye a ayudar en la fijación de la extensión referencial de los términos vertidos por esa comunidad. Expresado en parágrafo putniano: "La descripción que dan de X los terrícolas y los habitantes de la tierra gemela donde X corresponde a oro o gato o agua o leche o lo que fuera, debe ser la misma (aparte de la diferencia en la referencia de los indexicales nosotros, aquí, esto, etc). Las representaciones mentales pueden ser cualitativamente idénticas, la descripción dada por los expertos en un estadio determinado de la evolución científica puede ser la misma, pero a causa de la diferencia entre el entorno de la tierra y el entorno de la tierra gemela, los referentes pueden resultar tan distintos que los habitantes terrícolas no consideren que el oro de la tierra gemela es oro, ni su agua, agua, ni sus gatos, gatos etc". (1)

No ha de olvidarse como Putnam ha apuntado, que las pruebas utilizadas en determinadas épocas para determinar la extensión de un término como "oro", no han de ser tratadas como la fijación referencial última del término "oro", los mismos criterios de determinación y/o las pruebas usadas en tal fijación referencial pueden estar equivocadas como podemos observar a lo largo de la historia. Obviamente, los criterios usados en la conformación atómica y subatómica de tal o cual ámbito objetual son más fiables que los criterios usados por Arquímedes, pero, a su vez, Arquímedes usó unos criterios que fueron absolutamente novedosos, revolucionarios, y fiables en su contexto socio - científico. Lo verdaderamente relevante es que los hablantes de una comunidad cualquiera anterior a la de Arquímedes, los griegos y nosotros mismos, cuando utilizamos el término sígnico "oro" y sus traducciones sinónimas a tales lenguas, comunidades y épocas históricas pretenden significar

lo mismo a lo que nos referimos nosotros. Ninguna batería criterial usada operativamente para fijar y/o determinar la referencia de oro puede fijar absolutamente el significado de tal término. Sería posible imaginar, en contextos futuros y de avanzada renovación tecnocientífica, pruebas tales que permitiesen identificar el ámbito extensional del término sígnico "oro" en tanto que nos mostrasen ciertas deficiencias en las pruebas operativas que utilizamos ahora, de las que posiblemente no podamos ser conscientes. Tratar de descartar el rol que juega el entorno socio - ambiental en el que estamos inmergidos imposibilita, según Putnam, confeccionar descripciones adecuadas y aproximadas de cómo se fija realmente el significado y la referencia. El significado de un término referido a clase natural no puede quedar absoluta y rígidamente fijado por un repertorio de criterios operacionalistas ingenuos o por un conjunto de criterios verificacionistas ingenuos.

Los argumentos mentalistas de corte tradicional olvidan el papel de los hablantes expertos como el hecho de que las muestras mismas paradigmáticas de tal y cual sustancia ayudan a fijar la referencia de los términos, el problema que persiste en la explicación mentalista tradicional quedaría debidamente delimitado cuando encontramos que dos hablantes pertenecientes a distintas comunidades asocian la misma imagen y/o representación mental a un término y; sin embargo, tales términos y representaciones idénticas se refieren a un ámbito objetual totalmente desemejante. Ahora bien, tanto descripciones ofrecidas por los expertos sobre comportamiento o estructuras de términos tales como "oro", descripciones por tanto no indexicales, como descripciones indexicales, en las que alguien enfoca una muestra o ejemplo particular de tal sustancia, contribuyen también a la hora de determinar la referencia de tales términos. El término sígnico "oro" no es sinónimo de objeto que ha pasado tales y cuales pruebas que se comporta de tal y cual forma en el caso n, como tampoco es sinónimo de descripciones integradas por términos deícticos, en la medida que sea posible contrastar dos muestras individuales de un "esto", con similaridades y/o identidades conductuales y/o estructurales, y de otro "esto individual. En las prácticas habituales de traducción y / o interpretación el hecho de enfocar una muestra, criterio indexical por tanto, si bien es un elemento integrante para ayudar a fijar la referencia, no nos sirve de mucho a la hora de explicitar, lo que sea que fuere que queda preservado en la práctica traductiva.

En nuestra analítica argumental hemos descuidado un termino clave en nuestro uso acrítico de la noción de “representación mental”. Ante una aserción del tipo: “los linces se están extinguiendo en la península ibérica”, estaríamos en condiciones de pensarla, grabarla , redescribirla, pensar en silencio la oración “los linces se están extinguiendo en la península ibérica” y pintar en un papel “los linces se están extinguiendo en la península ibérica”. No puede considerarse como una diferencia relevante, en un espacio no-verbalizado, algo así como el contexto mental, y en un contexto ortográfico y/o fonético las diferencias de superficie de representación, estas son mínimas; pensar una oración es cuasi una vocalización de la misma, pero tales superficies representacionales no pueden ser las representaciones mentales que ejercitan en sus alegaciones los defensores del neomentalismo. El pensamiento mental subvocalizado “lince” y la escritura del término sígnico `lince´ en cualquier contexto al uso no son esencial e extrínsecamente referenciales. De acuerdo con Putnam, la presunta profundidad representacional de las representaciones subvocalizadas heredaría el mismo problema ontosemántico del que hemos estado hablando hasta el momento. Para un hablante no experto en distingos tales como olmo, haya, gato, lince petirrojo, gorrión hablar de representaciones profundas subyacentes, inconscientes, sería mencionar representaciones prácticamente inoperantes a la hora de establecer tales distinciones.

Redescribamos nuestra situación con niveles de profundidad representacional: Siendo un hablante no experto en cuestiones de taxonomías biológicas como olmo – haya , los caracteres ortográfico-fonéticos de los términos “olmo – haya” no posibilitarían que tuviese representaciones mentales subvocalizadas distintas, en un nivel de profundidad representacional n tal capacidad de distinción se heredaría, la sintacticidad de los términos me permitiría saber su disimilitud extensional pero mis representaciones mentales serían idénticas o-cuasi idénticas en todos y cada uno de los planos representacionales de profundidad que manejemos. En un contexto socio -ambiental no peninsular la representación superficial “cat” para un británico y la representación superficial “gato” para un castellano parlante muestran propiedades sintácticas diferentes. Según Putnam, podríamos hacer residir la sinonimía en idéntica representación mental, sucede que explicitar la noción de “sinonimía” como identidad representacional implícitamente o explícitamente ejercita una noción de

`representación idéntica´ independiente y autónoma de la noción de `sinonimía´. Afirmar que los términos “cat y gato” presentan relaciones de sinonimía por estar asociados a la misma e idéntica representación mental no sirve para nada. En esta tesitura, el neomentalismo de Fodor tuvo que habilitar una conjetura de carácter empírico: existe un léxico mental que opera en términos funcionales, Putnam lo ha llamado el modelo criptográfico de la mente.

La sinonimía como identidad representacional subyacente supondría la existencia de un traductor computacional congénito. En términos más explícitos: “Lo que exige la teoría de Fodor estrictamente hablando no es que las oraciones con idéntico significado tenga la misma representación semántica subyacente sino que exista una relación de equivalencia sintácticamente definible y computacionalmente efectiva que rija entre dos expresiones en mentalés cuando y solo cuando sean sinónimos.” (2)

La problemática de la psicosemántica fodoriana trata de paliar las enormes dificultades que ha planteado uno de los supuestos del mentalismo tradicional: la ecuación ontosemántica identidad representacional – identidad referencial. Siguiendo la interpretación de Putnam, la noción vernácula de “significado” necesita de una ulterior explicitación, la referencialidad quedaría bifurcada en estricticidad semántica interna y amplitud referencial que enlaza los términos en cada mundo posible. La estricticidad del contenido conceptual de un término como “agua” quedaría definido como la función que asigna H2O al término “agua”, una función del contexto al referente; sin embargo, la función del contexto al referente como contenido estricto no podría determinar un contenido amplio de un término, como Putnam ha argumentado y como Fodor acepta. En el hipotético caso que Fodor descubriese la existencia empíricamente verificada que certifique la viabilidad de su teoría podríamos interrogarnos sobre la utilidad semántica que aportaría tratar con el término sígnico “cat” o la expresión sígnica X1, si esta fuera la codificación empírico - profunda estipulada del contenido estricto gato. En parágrafo de Putnam: “Supóngamos que la teoría es correcta; entonces, cuando un francés piensa (en francés) Il y’a beacoup des ornes dans la voisinage (hay muchos olmos en el vecindario), esta pensando un enunciado que codifica una fórmula en mentales por ejemplo: “ □ ׀□□□”. Cuando pienso que hay muchos árboles en mi vecindario, mi cerebro codifica la misma fórmula ...(o una fórmula equivalente en alguna relación de equivalencia sintácticamente definible). Pero tomemos un ejemplo más simple. Cuando pienso en la palabra “gato”, el criptógrafo de mi mente, según la teoría de Fodor, lo codifica según la fórmula “□E♥&”, y

cuando un tailandés usa la palabra neew, esta es simplemente el código usado por el criptógrafo de su mente para ... (“□E♥&”) . Todo esto sería fascinante si fuera verdadero y nos ayudaría a comprender cómo funciona el cerebro (si fuera verdadero); y, quizá, resultaría importantísimo para la psicología (si fuera verdadero), pero, ¿Cuál es su verdadera utilidad para la discusión sobre el significado de gato neew o “□E♥&””. (3) .AVE atque VALE .

Procedencia de las citas ejercitadas :

1. Putnam, H.: Representación y realidad: un balance crítico del funcionalismo. Trad. Gabriela Ventureira. Gedisa, Barcelona 1990 pág 68

2. Putnam, H.: Representación y realidad: un balance crítico del funcionalismo. Ob. cit pág. 197 nota 20

3. Putnam, H.: Representación y realidad: un balance crítico del funcionalismo. Ob. cit pág. 75

Para cualesquiera desiderata sanbrunolisardo@gmail.com y/o delacruzlisardo@gmail.com .